

Encuesta de las medidas de prevención y protección frente a la COVID-19 añadidas a la Seguridad y Salud de las obras de edificación

Survey of prevention and protection measures against COVID-19 added to the Health and Safety of building works

Francisco Javier Sánchez Medrano^a, Salvador Aledo Guerao^b, Enrique Minguez Martínez^c y Verónica Nadal Jiménez^d

^aDr. Arquitecto, profesor UCAM, fjsanchez@ucam.edu, ^bDr. Ingeniero de Edificación, profesor UCAM, saledo@ucam.edu, ^cDr. Arquitecto, profesor UCAM, eminguez@ucam.edu e ^dIngeniera de Edificación, profesora UCAM, vnadal@ucam.edu.

Abstract

As an initial phase and prior to the drafting of a "Guide of recommendations for the management and treatment of waste generated by prevention measures against COVID-19 in construction works", we have worked for several months, in collaboration with more than 20 construction companies, to know what prevention and protection measures against COVID-19 have been added to the Health and Safety of building works with the approach based on using the information received to respond to the need to incorporate them into the procedures to continue incorporating them into the training given in university degrees leading to the professional qualification of Technical Architecture in the subjects of Prevention and Safety of the curricula.

Keywords: *Health and Safety, Risk prevention, incorporation of new challenges, process disturbances*

Resumen

Como fase inicial y previa a la redacción de una "Guía de recomendaciones para la gestión y tratamiento de residuos generados por las medidas de prevención ante la COVID-19 en obras de construcción", hemos trabajado varios meses, en colaboración con más de 20 empresas constructoras, para conocer que medidas de prevención y protección frente a la COVID-19 han sido añadidas a la Seguridad y Salud de las obras de edificación con el planteamiento basado en utilizar la información recibida para dar una respuesta

a la necesidad de incorporarlas en los procedimientos a seguir incorporando los mismos a la formación impartida en los grados universitarios conducentes a la habilitación profesional de la Arquitectura Técnica en las asignaturas de Prevención y Salud de los planes de estudios.

Palabras clave: *Seguridad y Salud, Prevención de riesgos, incorporación de nuevos retos, alteraciones del proceso.*

1. Introducción

La declaración de pandemia de COVID-19 el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud provocó la duda sobre qué medidas de prevención y protección frente a la COVID-19 era preciso adoptar en las obras.

En el inicio de esta investigación, desde el grupo de investigación ARIES (Arquitectura, Ingeniería de Edificación y Sostenibilidad), se planteó elaborar una guía o código de buenas prácticas para la gestión de los residuos peligrosos relacionados con la COVID-19 en las obras, la cual aportase recomendaciones a tener en cuenta pues se partía de una posible relación entre los residuos de protección personal y colectiva y los denominados “sanitarios”, en concreto los clasificados como Residuos del Grupo III, que son residuos peligrosos tipificados específicamente por su riesgo biológico.

Previo a la redacción de la guía se optó que, como fase inicial y previa, era preciso conocer que medidas de prevención y protección frente a la COVID-19 han sido añadidas a la Seguridad y Salud de las obras.

Para realizar el planteamiento de la encuesta se procedió a analizar la legislación vigente y la posible normativa al respecto siendo en ambos casos muy reducida pues se disponía de:

- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2).

2. Objetivos

En primer lugar, se plantea el objetivo de preparar y realizar una encuesta para obtener información fiable sobre las medidas de protección añadidas a la Seguridad y Salud de las obras.

Realizada la misma, analizar los resultados obtenidos en la encuesta para proceder a valorar la necesidad de establecer protocolos de gestión de los nuevos residuos generados por la COVID-19.

A continuación, se procedería con la confección de una *“Guía de recomendaciones para la gestión y tratamiento de residuos generados por las medidas de prevención ante la COVID-19 en obras de construcción”*.

3. Desarrollo de la investigación

Una obra de construcción, en el aspecto que nos ocupa, se regula por el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. Se puede dar el caso que la obra sea ejecutada por una o varias empresas contratistas que son titulares y responsables del centro de trabajo.

El titular del centro de trabajo debe establecer el procedimiento de actuación en cada obra, siguiendo el "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV- 2", publicado por el Ministerio de Sanidad, o cualquier normativa análoga del ámbito territorial que sea pertinente.

En consecuencia hemos procedido a trabajar varios meses, en colaboración con más de 20 empresas constructoras, con el planteamiento basado en utilizar la información recibida para dar una respuesta a la necesidad de incorporarlas en los procedimientos a seguir.

Esta encuesta se integra en el Proyecto de Investigación del programa PMAFI-COVID 19, convocatoria de financiación propia de la Universidad Católica de Murcia, desarrollado por el Grupo de Investigación Arquitectura Ingeniería de Edificación y Sostenibilidad (ARIES).

4. Estudio de la encuesta realizada sobre las medidas de prevención y protección añadidas a la Seguridad y Salud de las obras para la gestión de los nuevos residuos en la obra

El tipo de construcción sobre el que se ha realizado la encuesta, abarca los sectores de Rehabilitación, Reformas, Reparación, Obra civil, Almacén, Equipamientos y Viviendas, y el tamaño de las obras ha sido diverso (Presupuestos de ejecución material de poco más de 24.000.- € a más de 48 M de €).

5. Resultados de la encuesta realizada

Comentamos los principales datos obtenidos:

- a) No llega a un 20 % los proyectos que incluyen medidas de protección frente al contagio de COVID-19 en sus Estudios de Seguridad y Salud, y tampoco llega a un 30 % los Planes de Seguridad y Salud elaborados por las empresas constructoras que las incluyen.

Sin embargo, en casi los 2/3 de las obras se han redactado anexos de medidas de prevención frente a la enfermedad lo cual se puede apreciar gráficamente en las figuras 1 y 2.

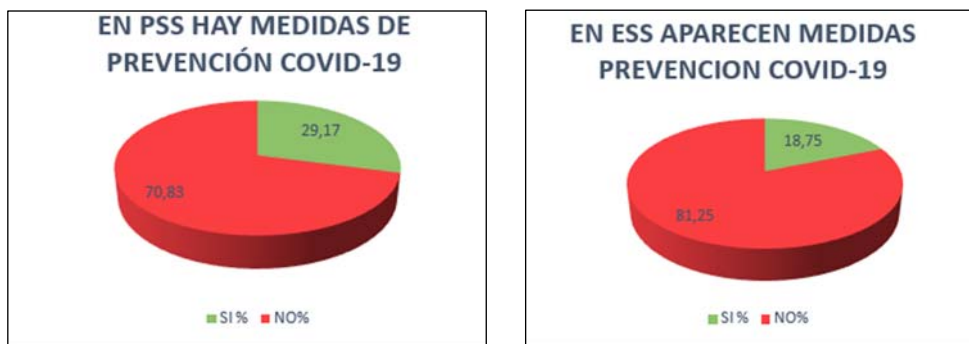


Figura 1. Análisis de las medidas incluidas en los ESS y PSS



Figura 2. Análisis de los Anexos incorporados en los PSS

Esto puede tener explicación en el dilatado proceso que media entre la elaboración de la documentación técnica de una obra de construcción y la ejecución efectiva de la misma, en la que median autorizaciones administrativas (licencias, permisos, acometidas de servicios), y sistemas de adjudicación (concursos, subastas, comparativos de ofertas), que frecuentemente llegan a meses o años, siendo uno de los factores reales de desviaciones de coste de las mismas (subidas de precios de materiales, mano de obra y maquinaria, descatalogaciones, cambios de normativa a mayores prestaciones o estándares, etc.)

- b) Hay una gran variabilidad de adopción de medidas para la protección frente a la COVID-19, así mientras el uso de mascarillas ronda el 80% y la presencia de

dispensadores supera el 70%, el uso de felpudos desinfectantes es prácticamente nulo y hay muy poco empleo de mamparas de protección, señalizaciones y dotación de contenedores encontramos en algo más de la mitad de obras (Ver Tabla 1 y Figura 3).

Tabla 1. Resumen clasificado de datos obtenidos

MEDIDAS ADOPATADAS EN OBRA	Nº CASOS FAVORABLES	Nº CASOS DESFAVORABLES	% SI	% NO
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (cintas, discos, flechas)	23	25	47,92	52,08
SEÑALIZACIÓN VERTICAL (cartel, señales)	31	17	64,58	35,42
BALIZAMIENTO (Barreras, cintas, poste)	21	27	43,75	56,25
MAMPARA SEPARADORA DE PROTECCIÓN	13	35	27,08	72,92
ESTACIÓN DE HIGIENE	20	28	41,67	58,33
PAPELERAS Y CONTENEDORES	24	24	50,00	50,00
GUANTES, MASCARILLAS, PANTALLAS CUBREZAPATOS	38	10	79,17	20,83
PRODUCTOS VIRUCIDAS	14	34	29,17	70,83
DOSIFICADORES Y DISPENSADORES	35	13	72,92	27,08
FELPUDOS DESINFECTANTES	1	47	2,08	97,92
LIMPIEZAY DESINFECCIÓN	32	16	66,67	33,33
RECONOCIMIENTO APLICACIÓN REAL EN OBRA	37	11	77,08	22,92

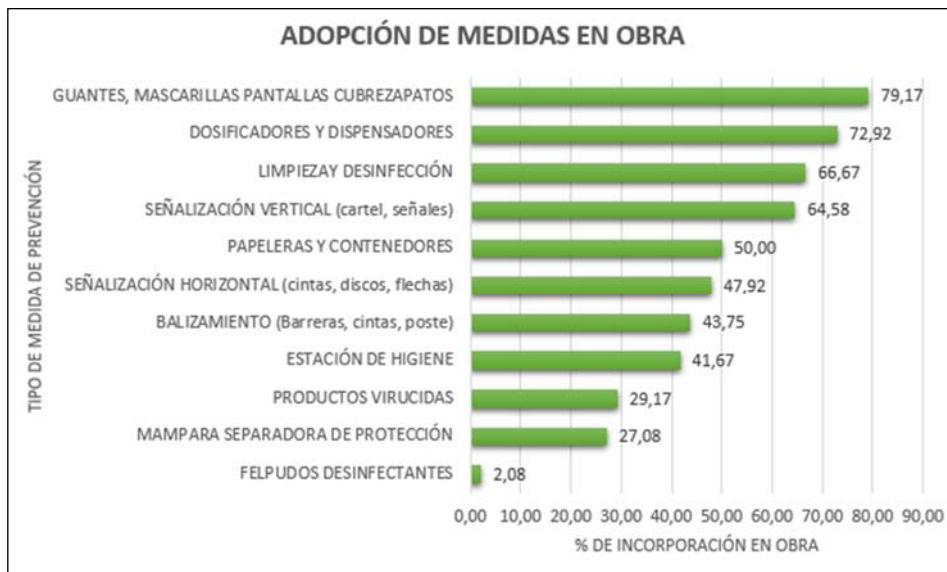


Figura 3. Gráfica de datos obtenidos

El tipo de trabajo que se realiza en las obras favorece la adopción de ciertas medidas personales (uso de guantes, mascarillas), y colectivas (carteles informativos, servicios higiénicos), mientras que dificulta otros (como las mamparas, más pensadas para trabajos estáticos o de oficina, que es donde en las obras pueden disponerse).

No obstante, quizás lo más significativo es la autocrítica de los propios encuestados, cuando reconoce que el cumplimiento de estas normas sanitarias tan publicitadas y exigidas a la población general, llega a poco más de las $\frac{3}{4}$ partes de los operarios (ver Figura 4).

En este sentido, en la lectura de artículos, blogs y comunicaciones sobre el caso, se alude a la dificultad de seguimiento individual y necesidad de una toma de conciencia del trabajador (no muy diferente de los porcentajes generales de la sociedad frente al seguimiento de dicha normativa).



Figura 4. Gráfica del cumplimiento de medidas en obra

- c) En este apartado es donde se encuentra un menor esfuerzo: en la gestión adecuada de los residuos, donde la vigilancia de su peligrosidad o consideración del nivel de riesgo, se aprecia más bajo.

Apenas roza el 40% donde hay contenedores específicos y ronda en 30% de los mismos donde se señalan como “peligrosos” o “sanitarios” (ver Figuras 5) siendo recogidos por un gestor especializado lo cual queda reflejado en la Figura 6.



Figura 5. Gráfica de disponibilidad de contenedores



Figura 6. Gráfica del uso de gestores especializados en obras

Significar que las instrucciones y normativas de los organismos de la Administración, ver Figuras 7, han concluido que estos residuos (guantes, mascarillas, cubrezapatos,

dispensadores, pañuelos o toallas de papel), deben ir a los contenedores de basura general (fracción “resto” una vez procedido a la separación), con la precaución de su manipulación y empleo de doble bolsa.

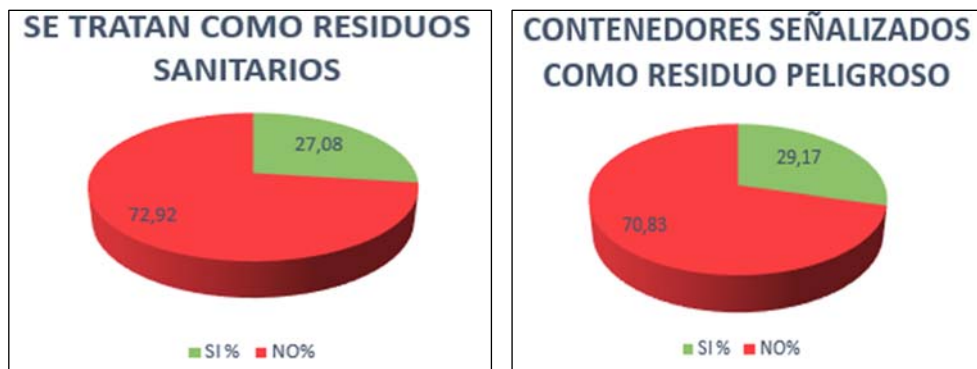


Figura 7. Gráfica del tratamiento de los residuos

6. Conclusiones de la encuesta realizada sobre las medidas de prevención y protección añadidas a la Seguridad y Salud de las obras para la gestión de los nuevos residuos en la obra

A la vista de los casos estudiados y los resultados obtenidos, se pone de manifiesto la necesidad de incorporar los procedimientos a seguir para implantar las medidas de prevención y protección frente a la COVID-19, añadidas a la Seguridad y Salud de las obras de edificación y todo ello, con la ayuda de la formación a impartir en los grados universitarios conducentes a la habilitación profesional de la Arquitectura Técnica en las asignaturas relacionadas incluidas en los planes de estudios vigentes.

Referencias

Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.

Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2).